

RESOLUCIÓN DE 26 DE MARZO DE 2025 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO JOSE GERMAIN, POR LA QUE SE APRUEBA Y ACUERDA PUBLICAR LA RELACIÓN DEFINITIVA DE PUNTUACIÓN EN EL PROCESO POR EL QUE SE CONVOCÓ, UN PUESTO DE JEFE DE SERVICIO DE CALIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL, POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN

De conformidad con lo establecido en **la base 4.3 de la Resolución 8 de enero de 2025** de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario José Germain por la que se convocó el proceso selectivo para cubrir un puesto de Jefe de Servicio de Calidad y Responsabilidad social, por el sistema de libre designación, esta Dirección de Gerencia,

RESUELVE

Primero: La aprobación y publicación de la puntuación definitiva de la única candidata presentada al mencionado proceso de provisión, quedando su puntuación como se especifica **Anexo I**.

Segundo: Esta resolución será publicada, en la intranet, página web y tablones del Hospital Universitario José Germain.

Tercero: En aplicación a la base 4.4 de la Resolución 8 de enero de 2025, la entrevista se realizará el **día 01 de abril del 2025, a las 13:00 horas, en el edificio de Administración**.

Cuarto: Contra la Resolución que designe al candidato seleccionado, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace:

<https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

En Leganés, 26 de marzo de 2025

Director Gerente

José Manuel Carrascosa Bernáldez



JEFE DE SERVICIO DE CALIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

(Resolución 08 de enero de 2025)

LISTADO DEFINITIVO DE BAREMO DE MÉRITOS

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL (Máximo 35 ptos.)	FORMACIÓN Y DOCENCIA (Máximo 15 ptos.)	PROYECTO TÉCNICO (Máximo 30 ptos.)	TOTAL PUNTUACIÓN
***8934**	FIDALGO HERMIDA, BEATRIZ	35,00	15,00	29,00	79,00



La autenticidad de este documento se puede comprobar en <https://gestion.comunidad.madrid/csv> mediante el siguiente código seguro de verificación: **1276947878716170124390**